INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS, BIENES O SERVICIOS

Fecha de Elaboración: Julio 24 de 2024

Informe parcial: [ ]

Informe Final: [X]

DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EDUCACIÓN FÍSICA.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. del contrato	CAIP-004-202
Fecha del contrato	28 DE MAYO DE 2024
Objeto del Contrato	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER Y LA LIGA DE TENIS DE BOLÍVAR -LITEBOL- PARA LA REALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SEGUNDO TORNEO DEPARTAMENTAL DE TENIS DE CAMPO 2024 A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DE RAQUETAS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.
Nombre del contratista	LIGA DE TENIS DE BOLIVAR
No. RUT/ Cédula	NIT N° 800244795-6
Valor del contrato	NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($95.400.000)
No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de Expedición	65 DEL 23 DE MAYO DE 2024
No. Registro Presupuestal y fecha de expedición	893 DEL 29 DE MAYO DE 2024
Nombre y Cargo del Supervisor	GIOVANNI ENRIQUE CARRASQUILLA GUARDO – DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EDUCACIÓN FÍSICA.
Fecha de Inicio	29 DE MAYO DE 2024

Fecha de Terminación	13 DE JUNIO DE 2024	
No. de Póliza	Póliza de cumplimiento No. 75-46-101014678 expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A.	**Fecha de aprobación por parte de la entidad:** 29 de mayo de 2024
Dependencia donde presta el Servicio:	DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EDUCACIÓN FÍSICA.	

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO – SEGUIMIENTO TÉCNICO AL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES TÉCNICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
La ESAL seleccionada ejecutará el objeto de acuerdo con las directrices del IDER.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
La ESAL seleccionada deberá realizar las acciones y actividades necesarias encaminadas al desarrollo del convenio.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
La ESAL seleccionada deberá entregar un INFORME CONSOLIDADO FINAL DE EJECUCIÓN Y FINANCIERO, que contendrá los alcances y logros realizados en respuesta al proyecto en mención, con los debidos soportes, previo recibo final a satisfacción para su liquidación.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
Informar oportunamente al IDER sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y por ende pueda afectar el desarrollo de convenio.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO

Realizar el acompañamiento a las actividades y eventos a desarrollar, a través de un COORDINADOR, quien está obligado a rendir informes tanto a la ESAL como al supervisor del convenio de asociación.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
Informar de forma inmediata al supervisor del Departamento irregularidades que se puedan presentar en el proceso de ejecución del objeto.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio con las actividades debidamente ejecutadas soportadas y terminadas.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
Ejecutar y cumplir el objeto del convenio, de acuerdo con lo estipulado en los estudios y las cláusulas del convenio.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO

2. SEGUIMIENTO JURÍDICO AL CONTRATO	
OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS O VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA SUPERVISIÓN**
Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO AL CONTRATO	
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS O VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA SUPERVISIÓN**
La ESAL seleccionada deberá entregar los informes de ejecución con sus respectivas evidencias, atendiendo los requerimientos de la supervisión.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO

3. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO / PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
➢ Un primer desembolso correspondiente al 50% del valor total del Contrato. una vez legalizado y aprobado las garantías que para el efecto se exigirá, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y acta de inicio, para lo cual Liga deberá además acreditar el cumplimiento de las siguientes actividades: 1. Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto. 2. Metodología, componentes, metas. 3. Personal para la ejecución del proyecto conforme a la propuesta. 4. Cronograma de actividades.	I	($47.700.000)
➢ Un segundo desembolso del 50 % previa revisión de los soportes e informe final de ejecución técnica, administrativa y financiera que acrediten una ejecución del 100% del valor total del Contrato. Estos documentos deben ser avalados y certificados por el supervisor del contrato.	II	($47.700.000)
Total, pagos acumulados:		($ 95.400.000)
Saldo por ejecutar		0

4. OBSERVACIONES:
Una vez el suscrito supervisor constató la ejecución total del objeto contractual, en consecuencia, mediante el presente informe final de supervisión, autorizo el pago correspondiente al saldo final del contrato celebrado con la Liga de Baloncesto de Bolívar por valor de ($ 47.700.000).

5. MANIFESTACIÓN DE APROBACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA
DECLARO BAJO MI CALIDAD SUPERVISOR DEL PRESENTE CONVENIO, REVISÉ Y APROBÉ ELINFORME DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.

6. ANEXOS	
DOCUMENTO APORTADO	**VERIFICACIÓN**
Informe de Ejecución Técnica y Financiera Acreditado con sus Respectivas evidencias.	VERIFICADO

GIOVANNI CARRASQUILLA GUARDO
DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EDUCACIÓN FÍSICA.

Revisó: Giovanni Carrasquilla Guardo – Director Operativo de Fomento
Proyectó: Isabella Rodriguez R – Asesor Jurídico Externo - IDER